INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-ICC-164-2026

En Bogotá D.C., el comité asesor y evaluador se reunió dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-ICC-164-2026 encontrando lo siguiente:

1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Prestación de servicio de un canal de internet de backup en la sede centro, para garantizar la continuidad de la comunicación del Instituto Caro y Cuervo.

2. RESUMEN DEL PROCESO.

a) De conformidad con el informe del cierre efectuado el dieciséis (16) de marzo de 2026 a las 17:00 en la plataforma SECOP II, se presentaron las siguientes ofertas:

NO. PROPUESTA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LOS PROPONENTES	PRESENTACIÓN	VALOR OFERTADO
1	ESPACIOS Y REDES S.A.S. E.S.P.	16/03/2026 10:15 A.M.	$21.510.000
2	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S. - INGFRACOL S.A.S.	16/03/2026 03:32 P.M.	$20.745.000
3	CORPORACIÓN RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA RENATA	16/03/2026 04:58 A.M.	$23.400.000

3. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Anexo Complementario de la Invitación Pública y en los numerales 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador llevó a cabo la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de las ofertas, con base en el orden de elegibilidad establecido teniendo en cuenta en primer lugar la oferta de menor valor, hasta encontrar el proponente que cumpla la totalidad de los requisitos habilitantes, obteniendo el siguiente resultado:

No. Propuesta	Nombre y/o razón social de los proponentes	JURÍDICO	TÉCNICO Y ECONÓMICO	RESULTADO
1	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S. - INGFRACOL S.A.S.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**
2	ESPACIOS Y REDES S.A.S. E.S.P.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Nota: El detalle de las evaluaciones jurídica, técnica y económica se encuentran en documentos adjuntos.

En consecuencia, se realizó la verificación de la oferta de menor valor, presentada por INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S. - INGFRACOL S.A.S., proponente que NO cumplió los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos, por lo que se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta ubicada en segundo lugar, presentada por el oferente ESPACIOS Y REDES S.A.S. E.S.P., encontrándose habilitado, ya que cumplió con los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos.

Se dará traslado del informe preliminar para que se realicen las observaciones pertinentes de conformidad con la verificación preliminar realizada en las evaluaciones detalladas y para que el proponente aporte la totalidad de los documentos exigidos, aclarando que primero se realizará la verificación de los documentos del proponente con la oferta de menor valor y, en caso de que no cumpla o subsane las observaciones realizadas, se procederá a la adjudicación al proponente en segundo lugar.

4. EVALUACIÓN / RESULTADO.

Los miembros del comité asesor y evaluador del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-ICC-164-2026, después de revisar y analizar los documentos presentados, corren traslado a los proponentes evaluados **hasta el 18 de marzo de 2026 a las 23:59**, para que realicen las observaciones que consideren pertinentes y aporten los documentos que subsanen los requerimientos y observaciones.

Los miembros del Comité Asesor y evaluador firman en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
INSTITUTO CARO Y CUERVO